

## Préstamo alumnos Escuela de Pilotos FLIGHT TRAINING EUROPE, S.L.

### Préstamo 7% TIN <sup>(1)</sup>

**Capital:** hasta 60.000 €

**Plazo de devolución:** Desde 12 meses hasta 10 años.

**Comisión de apertura:** 1,50 % (mínimo 90 €)

#### Otras características:

Podrás obtener una bonificación adicional del 0,5% en el tipo de interés, si contratas un seguro de protección de pagos del préstamo y lo mantienes vigente durante toda la vida del mismo. Siempre y cuando mantengas la nómina domiciliada en BBVA <sup>(2)</sup>.

(1) Préstamo para clientes con nómina domiciliada por importe mínimo de 600€. TIN: 7,00 %; TAE: 7,69 %, calculada para un importe de 60.000 € a un plazo de 120 meses. El importe total a pagar en este préstamo para el importe, plazo y tipo deudor detallado 84.858,11 €. Cuota mensual 696,65 €.

Sin nómina domiciliada TIN: 8,5 %; TAE: 9,31 %, calculada para un importe de 60.000 € a un plazo de 120 meses. Comisión de apertura 1,5 %, mínimo de 90 €. El importe total a pagar en este préstamo para el importe, plazo y tipo deudor detallado es de 90.529,70 €. Cuota mensual 743,91 €.

(2) TIN: 6,5 %; TAE: 7,43 %, calculada para un importe de 60.000 € a un plazo de 120 meses. Comisión de apertura 1,50 %, mínimo de 90 €. Tipo de interés aplicable en caso de nómina domiciliada por transferencia por importe mínimo de 600 €, y contratación de un seguro de protección de pagos por importe de 658,67 €, calculado para la contratación de esta operación por un varón de 41 años y mantenimiento de ambos requisitos durante la vida del préstamo. El importe total a pagar en este préstamo para el importe, plazo y tipo deudor detallado 83.673,21 €. Cuota mensual de 681,29 €.

Solo aplicable para contrataciones de Seguro de Protección de Pagos con BBVA Seguros comercializado por BBVA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A. Sociedad inscrita en el Reg. Administrativo Especial de mediadores de seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número C-0502. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y dispone de capacidad financiera.

En los tres casos anteriores, los importes comprenden adicionalmente los gastos relacionados con el crédito en concepto de comisión de apertura de dicho préstamo (900 €), comisión de mantenimiento de la cuenta personal asociada (un máximo de 18 € semestrales).

Comisión por cancelación anticipada total o parcial, siempre que el plazo que quede no supere los 12 meses: 0,50%. Resto 1,00%.

Préstamo con garantía personal

**Capital:** hasta 100.000 €.

**Plazo de devolución:** hasta 10 años.

**Tipo de interés:** Durante los 5 primeros años: 3,25 % , resto Euribor doce meses + 2,75 % <sup>(3)</sup>.

**Comisión de apertura:** 0,5 % (sin mínimo )

(3) TAE variable: 3,45 %, con tipo de interés fijo del 3,25 % durante los 5 primeros años, y un tipo de interés variable del 3,11 % para los otros cinco años; para un importe de 100.000 € a un plazo de 120 meses. El importe total a pagar en este préstamo para el importe, plazo y tipo deudor detallado es de 117.923,60 €. El pago de dicho préstamo se realizará en 60 primeras cuotas mensuales de 977,19 € y 973,87 € para las otras 60 cuotas. Dicho importe comprende adicionalmente los gastos relacionados con el crédito en concepto de comisión de apertura de dicho préstamo (500 €), comisión de mantenimiento de la cuenta personal asociada (un máximo de 18 € semestrales).

Comisión por cancelación anticipada total o parcial, 0,50 %, siempre que no supere los 5 años y 0,25 % resto de plazo.

Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE Variable variará con las revisiones del tipo de interés. El Euribor de referencia tomado para este caso es el Euribor 12 meses publicado en el BOE el 2 de octubre de 2014: 0,362 %.

Préstamo variable con garantía hipotecaria

Para más información, diríjase a la Oficina de Jerez-Larga 57, en el teléfono 669 55 70 01 o envíenos un mail a [g013240a@bbva.com](mailto:g013240a@bbva.com)

La contratación de estos productos están sujetas a la autorización previa de BBVA.

Este documento contiene información comercial, no constituyendo recomendación ni compromiso de BBVA para la contratación de los productos y servicios indicados en el mismo, y es independiente de la información precontractual y contractual sobre los productos a los que se refiere. Consulta el resto de condiciones en cualquier oficina BBVA.

**Oferta válida hasta 31/12/2015**